ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUAS SUBTERRANEAS ASUBSA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy lunes 16 de marzo del 2020, a las 15h30 en oficina principal está ubicada en la provincia de Pichincha cantón Quito en el pasaje CENEPA lote 14 y Panamericana norte km 14 ½ barrio San Camilo diagonal a la empresa EXACERO se encuentra los accionistas de ASUBSA S.A. Señores:

HINOSTROZA PEÑAHERRERA CESAR ROBERTO
HINOSTROZA PEÑAHERRERA GALO ERNESTO
HINOSTROZA PEÑAHERRERA FERNANDO GONZALO

Por cuanto se encuentra presente el 99% de los accionistas de ASUBSA., se decide instalar la Asamblea General convocada con el fin de tratar el único punto del orden del día:

1. ***APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019***

Preside la Junta el señor HINOSTROZA PEÑAHERRERA CESAR ROBERTO, Presidente de la compañía y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. HINOSTROZA PEÑAHERRERA GALO ERNESTO.

El señor HINOSTROZA PEÑAHERRERA CESAR ROBERTO informa a la Asamblea General que la compañía ASUBSA S.A., ha finalizado su periodo fiscal con un saldo positivo y al de estar otro año en el mercado, merece la atención de los socios para continuar haciendo un buen trabajo con el fin de lograr un crecimiento que beneficiara a todos.

Por lo que presenta los respaldos de la gestión realizada.

Luego de algunos minutos, los miembros asistentes, deciden apoyar la gestión, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS y autorizan la presentación a las entidades de control.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, dispone que el secretario proceda a dar lectura, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia de lo cual firman todos los accionistas con el secretario Ad-hoc, que certifica.

Siendo las 17:30h, el Presidente levanta la sesión

Sr. Hinostroza Peñaherrera Cesar
Accionista
Presidente

Sr. Hinostroza Peñaherrera Fernando
Accionista

Sr. Hinostroza Peñaherrera Galo
Secretarios Ad-Hoc Accionista